



Empresas

# Procuraduría abre investigación a altos funcionarios de Ecopetrol por millonario contrato

Investigan presuntas irregularidades en un contrato de \$5,8 millones con firma internacional sin aval de la junta directiva.



Créditos: Radio Nacional de Colombia

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | MIÉ, 25/06/2025 - 15:31



La Procuraduría General de la Nación abrió formalmente una investigación disciplinaria contra tres altos funcionarios de Ecopetrol S. A., por posibles irregularidades en la contratación de la firma internacional Covington & Burling LLP, en un contrato que superaría los US\$5,8 millones.

Los investigados son Alberto José Vergara Monterrosa, director corporativo de Cumplimiento; Luis Felipe Rivera García, vicepresidente corporativo de Ciencia, Tecnología e Información; y Ludwig Wilson Mejía, funcionario de la Gerencia de Abastecimiento.

**Lea sobre otro tema** (*Abren investigación contra senador José Vicente Carreña por presunto tráfico de influencias*)

La decisión fue adoptada por la Procuraduría Tercera Delegada para la Contratación Estatal, con base en lo dispuesto en el Código General Disciplinario.

El proceso se centra en presuntas anomalías durante la planeación, celebración y ejecución del contrato CW207382 y el otro firmado el 31 de diciembre de 2024. Este documento habría elevado el valor del contrato original, de US\$875.000 a US\$5,8 millones, sin contar con autorización de la junta directiva ni del presidente de la compañía, Ricardo Roa.

La investigación se inició de oficio luego de que medios de comunicación alertaran sobre posibles inconsistencias en el proceso contractual. El caso fue acumulado con otro radicado similar, en el que también se investigan los mismos hechos y actores. Además, la Procuraduría remitió el expediente a la Fiscalía General de la Nación, lo que sugiere posibles responsabilidades penales.

El contrato con Covington & Burling LLP se tramitó para obtener asesoría legal relacionada con investigaciones que involucran al presidente de Ecopetrol. No obstante, la ampliación de su valor ha generado una crisis interna y fuertes cuestionamientos. Algunos miembros de la junta aseguran no haber conocido ni autorizado el otro, lo que ha llevado a exigir un informe detallado sobre su tramitación.

La Procuraduría ordenó notificar personalmente a los tres funcionarios investigados. De no lograrse, se procederá por edicto. Asimismo, se les informó sobre su derecho a contar con defensa y ejercer las facultades previstas en la ley durante el proceso disciplinario.

Otras noticias

Imputan a seis personas por irregularidades en contrato de alimentos para FF.MM. en Cesar

Demandan nombramiento de Eduardo Montealegre como ministro de Justicia por incumplir ley de paridad

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 1

Laura Gil renuncia como embajadora de Colombia en Austria

Mié, 25/06/2025 - 21:12
- 2

Presidente del Senado sanciona Ley Fonpet tras objeción de Petro

Mié, 25/06/2025 - 20:41
- 3

Recapturan a 'Fito', el narco más buscado en Ecuador y líder de Los Choneros

Mié, 25/06/2025 - 20:15
- 4

Advierten grave riesgo para la seguridad nacional por recorte de \$428.000 millones al sector Defensa

Mié, 25/06/2025 - 19:52
- 5

Esta es la reforma laboral que sancionó el presidente Gustavo Petro

Mié, 25/06/2025 - 19:12

Etiquetas



## Otros Contenidos



**Laura Gil renuncia como embajadora de Colombia en Austria**



**Presidente del Senado sanciona Ley Fonpet tras objeción de Petro**



**Recapturan a 'Fito', el narco más buscado en Ecuador y líder de Los Choneros**



**Advierten grave riesgo para la seguridad nacional por recorte de \$428.000 millones al sector Defensa**



**Esta es la reforma laboral que sancionó el presidente Gustavo Petro**



**Jorge Mario Velásquez renunció a la presidencia de Grupo Argos**



**Capitán de la Policía en Pereira fue destituido e inhabilitado por 20 años por hurto en supermercado**



**Fiscalía acusa a exministra María Isabel Urrutia por irregularidades en más de 100 contratos**



**Justicia y Paz mantiene prohibición a Salvatore Mancuso de ingresar a ocho departamentos del país**

### SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Narcotráfico

### ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

### SÍGANOS



### PAUTE CON NOSOTROS

[publicidad@agenciapi.co](mailto:publicidad@agenciapi.co)



2025  
AGENCIA DE PERIODISMO  
INVESTIGATIVO